

DIARIO DE CÁCERES

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION-ADMINISTRACION-IMPRESA

Portal Llano, 39

Suscripción.—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 3'50; (pagando en la Administración ó en la secretaría del Obispado en Coria, 3 pesetas). Extranjero, un año, 24 pesetas.
Anuncios.—En primera plana: línea: cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda, línea, cuerpo ocho, 0'20; en tercera, línea, cuerpo diez, 0'10; en cuarta, línea, cuerpo ocho, 0'05.—Descuentos en los anuncios: por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15; y por un año, el 50.

Esquelas de funeral.—En primera plana: a dos columnas, 35 pts.; a una, 25. En segunda plana: a dos columnas, 25 pesetas; a una, 15. En tercera plana: a dos columnas, 20 pesetas; a una, 10.

Comunicados.—Precios convencionales.

No se devuelven originales.

DE LA CUESTIÓN SEMITA

Los judíos y España

La acción social hebraica

Quizas no haya en ningún pueblo del mundo un espíritu nacional más refractario a la influencia semita que el nuestro; siempre aquí, en España, la pública opinión fué obstáculo insuperable para los estadistas y los políticos que intentaron, no más, el reanudar la convivencia con los expulsados judíos. En el siglo XVII planeó el conde-duque de Olivares la inmigración de los hebreos hispanos para remediar los apuros del Erario con los supuestos tesoros de los israelitas; pero fracasó el proyecto: entonces escribió nuestro gran Quevedo aquella sátira (lo cita Menéndez Pelayo) *La isla de los monojanos*, episodio de *La Fortuna con seso y hora de todos*. Más tarde, reinando Carlos II, se propuso lo mismo, y sin duda que por el mismo motivo que antes el conde-duque, el ministro Liras.

Y ayer, como quien dice, fueron los políticos *septembrinos del 68* los que intentaron, sin conseguirlo, lo que ahora intentan nuestros radicales de hogaño: alegando siempre como lo principal para apadrinar, promover y lograr la reincorporación de los hebreos a nuestro ser y organismo social los argumentos de *utilidad*, lo que llaman los filosemitas *intereses positivos*, es decir, de puro orden económico y material. ¡Qué desconocimiento de la raza y pueblo judío! ¡Qué desconocimiento también de la Historia ó qué desprecio de sus lecciones!

Haciéndose cargo de este argumento, de ser conveniente el «regreso en masa» de los judíos por el *gran caudal de dinero que aportarían para el desarrollo de las fuerzas latentes de la nación*, dice en *A B C* (23 Marzo) el Sr. Núñez (artículo «Los judíos españoles en Oriente»): «Es exacto que entre los israelitas españoles de Oriente hay grandes fortunas; pero no es menos cierto que la inmensa mayoría son tan pobres como casi todo el resto de los humanos. Y aun suponiendo que el tanto por ciento de gente rica sea entre ellos mayor que en los fieles de otras religiones, no abandonarían tan fácilmente el país en que han nacido y donde poseen todos sus intereses, para ir a probar fortuna en una región que les es desconocida, sin tener necesidad de expatriarse, sólo por puro patriotismo. Hoy se empuja a empujar por la miseria ó por la codicia, nunca a impulsar del amor hacia un país que, en este caso parti-

cular, está muy lejos de ser adorado por las masas israelitas. (Téngase presente que esto lo escribe el articulista desde Constantinopla, conociendo de cerca a los hebreos hispanos que residen en Oriente.)

Pero aun concediendo, lo que dicen y aparentan creer los filosemitas es a saber: que los judíos de allá son ricos y aman a España como a su tierra de origen, ¿conviendría la internación de esa clase social? ¿Sería útil a España y a los españoles la acción social hebraica?

«Hállanse hoy los judíos—dice el juicioso escritor García Rodrigo, y es notorio lo que dice—esparcidos por todas las naciones del mundo... En muchos su estado es floreciente por la riqueza inmensa que poseen; son los primeros comerciantes del mundo.» Pero este cosmopolitismo hebreo no daña ni mucho ni poco a la perdurable y estrecha solidaridad que a través de los siglos y en las más variadas circunstancias de la historia se mantiene en ellos por la *esperanza mesiánica* y la restauración de la patria judía Sión, Jerusalén en la tierra de promisión.

Esto es decir que, con mucho dinero y grandes relaciones en el mundo, los judíos son los más poderosos y temibles *intermediarios* en toda relación económica de cualquier índole, y real ó posible; y no parece prudente que hoy, en España, cuando está demostrado (en el *Heraldo de Madrid* lo ha dicho el socialista Sr. Morato y en la *Revista Penitenciaria* el republicano Sr. Azcárate) que el *intermediario*, el comerciante, el que sólo *negocia* y no trabaja para producir lo que se consume, encarece la vida en un 36 por 100, aumentar la legión usuraria con tan activos, inteligentes y diligentes mercenarios.

Aun la tierra, la agricultura, que es la industria más fija, más inamovible, no escaparía a un acaparamiento, no por *legalista* menos perjudicial a nuestros ya empobrecidos labradores. Ahí está, a nuestra vista, lo que sucede en Francia, en donde el hebreo opera a sus anchas. Véase aquí lo que no hace muchos años todavía (1904 ó 1905) decía el *Franc Picard*:

«Ea, laboriosos agricultores de Francia! Que vosotros poseáis las tierras labrantías, las trabajáis, quitáis sus malas hierbas, segáis sus frutos y cuidadosos los recogéis; pero he aquí que el judío quiere recoger la verdadera cosecha, la *renta* de vuestros campos. Esa mezquina moneda de cien sueldos con la que cenabais pagar los impuestos, alimentar a vuestras familias, mejorar vuestras tierras, rehacer, en fin, vuestros negocios, se la lleva al paso el judío, que juega en la Bolsa con el fruto de vuestro trabajo y llega, finalmente, a monopolizar vuestro trigo disponible, haciendo el «alta» ó «baja» del precio según conviene a sus intereses...»

Si no fuera en muchos filosemitas tan preponderante la enemiga a la Iglesia católica y a los católicos, a la España tradicional y a los tradicionalistas, sería en todos ellos, no sectarismo, sino candor, creer que con los judíos expulsos del siglo XV se fué toda la riqueza nacional ó gran parte de ella, y ahora con los que inmigran ó regresen volverá también esa ahuyentada riqueza. Cuando ahí está Portugal que hasta con crueldades impidió en los siglos XV y XVI la salida de los judíos y los conservó en su territorio y... nunca fué esa nación vecina tan próspera como la nuestra, y hace pocos años hubo de llegar hasta el *curso forzoso* de los signos de crédito, del billete de Banco!

En cambio, no hay ejemplo de que no triunfe la usura judía, la acción social hebraica, allí en donde

asienta y prontamente arraiga el semita circunciso.

Y es que el hebreo (así lo dice M. Renan en su *Eclesiastes*, libro impo prohibido por la Iglesia a los fieles católicos), aparta de sí el trabajo fatigoso y sabe enriquecerse para gozar de la vida por entero en la tierra. Así es el judío, esa su historia, esa su concepción de la vida y esa la ética y el código de sus operaciones. ¡La riqueza, el goce, la vida tranquila... lo demás no importa! No es esto el *egoísmo refinado*? La obra del filosemitismo no producirá, no, la regeneración de España, que es obra de amor, de abnegación, de heroicos sacrificios.

Y nada digamos de los inconvenientes de la inmigración hebraica en masa. El articulista de *A B C* los declara con estas palabras: «No hablemos del *antisemitismo* que se reproduciría en España desde el momento en que los judíos ocupasen una posición preponderante. Todas las naciones europeas tienen hoy sobre el tapete esta cuestión (la semita) ¿por qué añadir una lucha más a las innumerables en que se consume nuestra patria?»

Y los mismos fundadores en Marruecos de la «Asociación hispano-hebraica», conociendo claramente la inminencia del antisemitismo en España y previniéndose contra el ciego filosemitismo que aquí quisiera ser virse de ella como de instrumento para sus fines sectarios, dicen (en carta del Sr. Gazés dirigida a *La Correspondencia* y fechada en Tetuán el 17 de Marzo actual): «Si alguien—que seguramente no ostenta mandato oficial—ha aconsejado a los hebreos de Bulgaria regresar en masa a su antigua patria (España) *idea cuya ejecución entrañaría desastrosas consecuencias*, ni los hebreos marroquíes ni la Asociación hispano-hebraica tienen nada que ver con eso.»

Fundándonos en los precedentes autorizados testimonios, confirmamos nuestro pobre juicio y oposición irreductible frente a la opinión y labor filosemita.

MANUEL S. ASENSIO

AL VUELO

Tiene gracia! La *Epoca*, que es liberal, pide a los gobiernos liberales de Europa que no hagan concesiones al socialismo en evitación de huelgas y otros conflictos dañosos para la patria.

O *La Epoca* no se ha enterado todavía de que el socialismo no vive de «concesiones», sino de la lógica con que se encadenan los principios y las consecuencias, por ser el socialismo hijo natural del liberalismo; ó acostumbrada a pedir cotufas en el golfo, pide ahora que *llueva para arriba*.

Contra el socialismo no hay más que un solo remedio eficaz: el catolicismo. Lo tiene demostrado Donoso Cortés.

Que, como genio, es más genio que Cánovas, y que Maura, y que Dato, el sociólogo de la familia.

Aunque *La Epoca* no lo crea, pero ya lo creará cuando la lógica del socialismo vuelque la cátedra de los sofistas que predicaban por el mundo *eso* de que «el pensamiento no delinque» y «el derecho no es ni católico ni protestante», y otras tonterías por el estilo.

Y a propósito de huelgas y su remedio.

La prensa mundial (no se dice así?) anda estos días discurriendo sobre tal tema, y los dulcamaras de la política y sociología se despachan

a su gusto, preconizando arbitrios para solucionar esos conflictos del trabajo.

«Tiempo perdido! Los obreros desecristianizados y *soldadizados* por el filosofismo materialista, que es el espíritu del socialismo, no se contenta ya con nada.

Ni con salario mínimo, ni con salario máximo, ni con jornada de ocho horas, ni de ocho minutos.

Lo que quieren es que la tortilla social se vuelva. Y que los capitalistas trabajen y les paguen a ellos el jornal.

Y son los más! Y el sufragio universal es el imperio de la democracia y la ley del porvenir!

«¡Qué gran consuelo para el progresismo sin Dios y sin gloria ni infierno!»

DE TODAS PARTES

Langostas hipnotizadas

«Crearán nuestros lectores que pueden hipnotizarse las langostas? Pues aunque lo duden, el caso es cierto.

En el último informe del Comité de Northumberland (Comité de pescas marítimas) se lee el párrafo siguiente:

«La langosta, que pasaba por un animal bastante bajo en la escala de los seres organizados, parece, por el contrario, que posee una sensibilidad bastante desarrollada, puesto que es posible hipnotizarla.»

El procedimiento más corriente es poner al sujeto cabeza abajo, con las patas dispuestas de modo que el operador, cogiéndolas con una s.la mano, pueda sujetar al animal y golpearle con los dedos en la cabeza y el tórax.

«El crustáceo queda hipnotizado en menos de un minuto, y permanece en este estado durante un espacio de tiempo variable, pero generalmente muy largo.»

SELENTA

Sin rumbo

A todo viento gira mi deseo
Y a todo amor mi corazón se inclina;
Sobre Pégaso vuela Prometeo,
Y en la noche mi alma se ilumina.
Esta ilusión que el corazón me llena,
De amarle todo y desear sin fin,
Ha puesto las espaldas de la pena
En cada flor que la se en mi camino.
Que todo viento a todo afán me lance,
Y todo amor en su esperanza local;
A mil dolores sin cesar me lleve,
Mas cuanto más perdite, más avanza
Mi corazón hacia la seguida roca
Donde el viril de mi ideal se eleva.

JOSE MUÑOZ SAN ROMÁN.

DE OTRAS TIERRAS

ITALIA.—Contra el pedrisco.—Los Nubragas eléctricos.

En Roma se celebrará en el próximo mes de Abril una Exposición dedicada a las novedades agrarias presentadas últimamente. El profesor Gamba, director a su vez del observatorio aerológico adherido a la Real Universidad de Pavia, presentará en aquel Concurso diagramas, vistas y modelos, de las instalaciones del nuevo sistema de defensa contra el granizo ideado por el conde de Beauchamp, que ha tenido y tiene la particularidad de atraer la atención no sólo de los hombres científicos, sino de los agricultores, y de cuyo procedimiento se ocupa la prensa francesa y de otros países.

Es el asunto de los pedriscos uno de los que, con razón, tiene siempre actualidad y lleva continuamente preocupado al agricultor, que constantemente ve la posibilidad de que queden destruidos sus afanes por los efectos de aquel meteor. No es de extrañar, por tanto, que le interese

cuanto sobre el particular se intenta y se haga para prevenirlo, ya que el día en que se descubriera el medio de evitar sus efectos destructores, se habría alcanzado una gran victoria, dándose una estabilidad que ahora no tienen a las producciones de la tierra.

El estudio de este problema continúa teniendo preocupados a los hombres de ciencia, reconociendo y conviniendo la mayor parte de ellos que que es un fenómeno de naturaleza eléctrica que se manifiesta y se produce en las altas regiones de la atmósfera cuando éstas están muy sobrecargadas de electricidad.

Los intentos de neutralizar esta electricidad con disparos, hay que convenir que han dejado ya de tener su oportunidad. Los efectos obtenidos han sido poco satisfactorios y concluyentes, por no decir que han sido nulos; pero han producido una ventaja indirecta, cual ha sido la de provocar el estudio de otros procedimientos.

Una tentativa nueva por su forma y dispuesta en gran escala, con resultados felices, se ha efectuado en Francia. El conde de Beauchamp, en una región muy propensa a sufrir los daños de los pedriscos, observó que de la punta de un pararrayos salían chispas mientras recibía una fuerte tempestad, deduciendo de este hecho que el conductor no era bastante potente para neutralizar la electricidad de la atmósfera. Esta observación le llevó en 1899 a disponer en el campanario de su localidad un enorme pararrayos de elevadísima potencialidad formado por una corona de cobre electrolítico, situada a 60 metros de altura y armada con ocho planchas del mismo metal, terminadas en puntas doradas. De la corona, otra lámina también de cobre puro, de una anchura de ocho centímetros por dos ó tres centímetros de grueso desciende hasta el suelo, donde se pone en contacto con un dispositivo plateado que queda sumergido en un depósito de agua de mucha superficie.

Desde la instalación de este colosal pararrayos, el edificio no ha sufrido descarga eléctrica alguna y los pedriscos no han causado daño, cuando durante el anterior decenio habían producido repetidas veces graves perjuicios.

Animado por estos resultados, el conde ha implantado otros tres aparatos, distantes uno del otro unos diez kilómetros, formando así una batería eléctrica contra el granizo, con el fin de desplazar de la tierra a las nubes una masa de energía eléctrica bastante a neutralizar toda la electricidad que se hubiera acumulado en la atmósfera.

Los efectos hasta ahora obtenidos con esta barrera parece que responden a las esperanzas en ella fundadas, puesto que en una tempestad ocurrida en 1898, la piedra se convirtió en agua antes de llegar a los 1.800 metros de la línea formada con los pararrayos eléctricos.

Para la defensa con semejante dispositivos, se ha constituido un Sindicato que está preparando la barrera eléctrica del Loire inferior, proponiéndose la implantación de otras análogas que pongan a cubierto de los pedriscos la Francia entera. Si se tiene en consideración los perjuicios que por causa de este meteor. sufre cada año la nación vecina y que las estadísticas hacen ascender a 150 ó 200 millones, llegando algunos años a 500 millones, y el relativo escaso coste de estos pararrayos, entre 1.000 y 4.000 francos y lo poquísimo que cuesta su entretenimiento y conservación, se sacará la consecuencia del valor que ofrece este nuevo sistema de defensa contra uno de los más temidos azotes de la agricultura.

Nos ha parecido de sumo interés señalar á los naturales de nuestras campañas los trabajos y experiencias que se llevan á cabo en la vecina nación sobre este particular, para que antes de decidirse á hacer gastos en la instalación de estaciones de tiro, vean y estudien si puede serles más útil y conveniente el establecimiento de las barreras que preconiza el aristócrata francés señor conde de Beauchamp al auxilio de los parapetiscos que se ha convenido en designarles con el nombre de Niágaras eléctricos.

RAUL M. MIR

Manuel Plasencia Fernández

Agencia general de Negocios

y Habilitación de Clases pasivas

PLAZA MAYOR, 39.—Cáceres.

Gestiona el inmediato cobro de los Resguardos de Cuba, en las mejores condiciones para los interesados.

Se encarga de la administración de fincas rústicas y urbanas, compraventas de las mismas y de cuantos asuntos se le confíen.

Visita del Excmo. Prelado

Otras noticias

POR CORREO

Coria, 27.

Ayer visitó el Ilmo. Prelado la Escuela de la Obra Pía de Osorio, quedando muy satisfecho del adelanto de los ya numerosos alumnos que allí concurren.

—Ha sido nombrado Ecónomo de Casares, D. Severiano Jiménez.

—Se ha celebrado hoy en la Catedral el aniversario de fundación por el que fué Obispo de esta Ciudad, Ilmo. Sr. Fray Pedro Núñez Pernía.

Corresponsal.

Huésped moribundo

Anteayer mañana, á las seis, llegó á la posada de la Villa, situada en la Cava Baja, números 11 y 13 de Madrid un forastero llamado Diego Pablo Navarero, natural de Madroñera, de esta provincia, pidiendo un cuarto para dormir.

Se le adjudicó uno por una peseta y cinco céntimos, y el huésped se metió tranquilamente en la cama.

Ayer mañana, á las diez, observó el mozo movimiento en el cuarto que ocupaba el recién llegado, y penetró para ver qué era lo que ocurría á éste.

Le encontró ya á medio vestir y en actitud que indicaba hallarse enfermo.

Trató de interrogarle, y no le contestó. Entonces avisaron al médico de la Casa de Socorro del distrito, que se personó en la posada, procediendo á reconocer al enfermo.

Este seguía sin poder articular palabra y agravándose por momentos, hasta el punto de que minutos después dejaba de existir.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS

bajo la presidencia de S. M. la Reina, para arbitrar recursos á los heridos y familias de los muertos de la guerra de Melilla

Junta Provincial de Cáceres

Pesetas.

Suma anterior.....	1.053
Sra. Marquesa de Camarena.....	50
D. ^a Ascensión Sánchez Orduña.....	50
Enriqueta Morales de Sánchez Breña.....	10
Srta. Ciara Tolosa Barthe.....	5

Suma y signe..... 1.168

CRONIQUELA

La Primavera

La Naturaleza despierta de su largo sueño, los campos se tapizan de verde alfombra, los árboles de hojas, los jardines de flores, el bosque y la campiña exhalan sus perfumes embalsamando el ambiente con la fragancia exquisita de sus aromas suaves y deliciosos... La Primavera vuelve, y con ella, las alegres bandadas de oscuras golondrinas que cruzaron el Estrecho huyendo de las inclemencias del Invierno aterrador, para buscar allí, en las arenosas soledades del Africa, la temperatura abrasadora de las regiones ecuatoriales.

Todo es alegría, todo es vida, todo es magstad. El sublime y deslumbrador golpe de vista que nos ofrece el orden y disposición admirable de todas las entidades que componen el Universo, no puede menos de fascinar nuestro sentir y hacer que con el lenguaje sublime del corazón, que es el más elocuente y el más sincero, entonemos un himno de alabanza al Supremo Creador de todo lo que vemos, al Hacedor incomparable de todas estas bellezas, ante las cuales no hay labios humanos que sean capaces de describirlos.

Hubo un día, en que la tristeza, la melancolía, el preludio del ocaso, se cernió sobre los campos y con ese nombre similitudinario de la vejez, el Otoño, fué deshojando los árboles y apagando los últimos alientos de las flores y el balle se inundó de esa luz cenicienta, opaca y melancólica de la estación que todo lo entristece...

Después llegó el Invierno, vino la muerte, los árboles desnudos, mostrando sus peladas y escuetas ramas, la hojarasca amarillenta, seca, corria empujada por el viento y formando torvellinos á través de la campiña, como llevando á todas partes, desde vetustos caseríos á las chozas de los humildes pastores, la infausta nueva de la muerte de los campos... todo era aflicción, congoja, lobreguez... la Naturaleza exhalaba sus postreros alientos, y era cadáver. Por eso el Aquilón con sus ímpetus de huracán y sus helados fríos de la Groenlandia, traía la nieve que tenue, pura y silenciosa, caía copo á copo, formando blancas sábana, como si aquél fuera el sudario con que había de amortajarse al insepulto y rígido cadáver de los campos...

Y mientras esto sucedía, mientras aquí todo era sosiego, calma y paralización, allá dentro, en las entrañas de la tierra, estaban los gnomos revolviéndose en un período de febril actividad: era que preparaban las corolas de las rosas, las hojas de los árboles, las flores de los campos, los perfumes de la vida de los montes, y tejían esa alfombra de esmeralda que hoy pisan nuestros pies, y ese soberano palio de verdura que cubre nuestras frentes preservándolas de los ardientes rayos de un sol de fuego...

Hasta que por fin resucitó á la vida, despertó de su letargo la Flora, diosa de la Primavera, y con los alegres trinos y gorjeos que entonan los pajarillos en las fragosidades de los bosques y caminos anidados en las corpulentas copas de los árboles, y al revolotear voluble é inconstante de la mariposilla de pintorescas alas, y á la labor de la hacendosa hormiga que poco á poco prepara sus graneros y desvanes, y al murmullo de las aguas del cristalino regatuelo, que serpenteando por entre matas y flores, lleva las frescura embriagadora á las tierras que calcinan los abrasadores rayos del Astro-rey, mostrándonos sus bellezas incomparables, alegrando y regocijando nuestros corazones cual si las Ninfas y deidades de los campos danzaran en transportes de alegría y dicha sin cuento...

Y el entendimiento humamano, cuya capacidad no ha podido nunca llegar á comprender el por qué de todas estas cosas admirables, cuyos abismos insondables se ha considerado siempre impotente para escudriñar y averiguar, no puede menos que fatalmente reconocer la existencia de un Ser Supremo que rija y

gubierne todas estas cosas sublimes y misteriosas, y es al que todos acatamos reverentemente, llamándole DIOS.

JESÚS GARCÍA Y GIL.

Marzo, 1912.

JORGE DOMÍNGUEZ

Gabriel y Galán, 2, esquina á la Plaza

Coloniales y curtidos, al por mayor y menor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDIENCIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

ECOS MILITARES

Ascenso

Ha sido ascendido á Capitán el primer Teniente del Cuerpo de Inválidos, D. Santiago González Alvarez, hermano del Concejal de este Ayuntamiento, D. Claudio.

Destino

Se ha concedido ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, destinándole á la Comandancia de Cáceres, al individuo Juan Pérez Borego.

FIESTA ÍNTIMA

Desociedad

POR CORREO

Hoyos, 25.

El exdiputado provincial de esta villa D. Luciano Valiente y su esposa D.^a Camila Magdalena, obsequiaron el día 24 del actual en la casa de campo que poseen al sitio denominado «Campo de Trevejo», con una comida íntima á sus amigos. Asistieron como convidados el Registrador de la Propiedad D. Julián Valiente, el Párroco D. Eusebio Garrido, el Veterinario D. Zenón Godínez, el Capitán de Infantería don Dionisio García, el Farmacéutico de Jarandilla D. Ramón Enciso con su señora, el Abogado D. Tomás Urbina con su señora, D. Ricardo Valiente, D. Pedro de Sande, D. Demetrio Maestre, D. Pedro Valiente y el joven Angel García, las Srtas. María y Consuelo Valiente, Trinidad, Sol Zaida, Mercedes, Argentea y Rogelia. Reinó en medio de gran animación la más completa cordialidad durante la comida, que se deslizó según el siguiente menú: paella, perdiz, cabrito, asado, chuletas rebozadas, natillas y queso de almen-dras. Al dirigirse la comitiva á la casa de campo volcó en el cuarto kilómetro de la carretera á contar desde esta villa, uno de los coches que conducían á los invitados; pero afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna; únicamente la señorita Mercedes Comendador resultó con algunas erosiones en la espalda y la Srta. Zaida con una pequeña escisión en el oído derecho.

—Hemos saludado al Rvdo. Padre Buenaventura, Capuchino con residencia en el Convento de San Martín. Pernoctó en esta casa rectoral el día 23, de paso para Moraleja, en donde permanecerá quince ó veinte días ayudando al Párroco en el levantamiento de las tareas de su ministerio.

—También tuvimos el gusto de saludar en el mismo día 23 al Párroco de Acebo D. Higimio Rodríguez y á su Coadjutor D. Adrián.

—Ayer dió á luz un robusto niño la esposa del procurador de los tribunales y Secretario auxiliar del Ayuntamiento, D. Julián Hernández. Felicitamos por tan fausto acontecimiento al Sr. Hernández.

Corresponsal.

NO compréis chocolate sin probar los de La Pureza. Véase anuncio en 3.^a plana.

Las carreteras de la región

En el plan de reparaciones de carreteras del Estado, aprobado recientemente para ejecutarse durante el año 1912, aparecen las siguientes de las provincias extremeñas:

Provincia de Cáceres. Madrid á Portugal, kilómetros 290 al 301, longitud, 12 kilómetros; presupuesto, 90.429'27 pts.; plazo, 3 años; gasto en 1912, 30.133'09.

Puente de Guadancil á Ciudad Rodrigo, kilómetro 31; long., 1 kilómetro; presup., 19.296'40 pts.; plazo, 1 año; gasto en 1912, 19.296'40.

Trujillo á Cáceres (puente sobre el Tamuja); long., 1 kilómetro; presupuesto, 45.000 pts.; plazo, 2 años; gasto en 1912, 22.500.

Provincia de Badajoz. San Juan del puerto á Cáceres, kilómetros 126 al 131; long., 6 kilómetros; presup., 15.580'74 pts.; plazo, 1 año; gasto en 1912, 15.580'74.

Cuesta de Castilleja á Badajoz, kilómetros 137 al 161 y 169 al 172, long., 29 kilms.; presup., 91.016'51; plazo, 4 años; gasto en 1912, pesetas 22.754'13.

Badajoz á Villanueva del Fresno, kilómetros 1 al 3, 13 y 25 al 35; longitud 15 kilms.; presup., 95.719'63 pesetas; plazo 4 años; gasto en 1912, 23.937'66.

Puente de Latrín á Almendralejo, presup. 107.104'61 pts.; plazo, 5 años; gasto en 1912, 21.420'92.

Santa Olalla á Fregenal, kilómetros 38 al 50, long., 13 kilms.; presupuesto, 39.280'83 pts.; plazo, 2 años; gasto en 1912, 19.640'42.

Jerez de los Caballeros á Villanueva del Fresno, kilómetros 1 al 20; long., 20 kilms.; presup., 64.430'27; plazo 3 años; gasto en 1912, 21.576'76.

Sección de cultos

Santos de mañana

Viernes 29.—Los Dolores de Nuestra Señora.

Termina en la parroquia de Santa María el solemne novenario á la Santísima Virgen de los Dolores. A las ocho Misa de Comunión; á las diez Fiesta solemne con sermón, y por la tarde á las siete Rosario, Novena, Sermón á cargo del elocuente orador sagrado D. Carlos Barriga y Stabat Mater.

En la Capilla del Cementerio, Misa rezada á las siete.

Continúan en la Iglesia de Jesús los piadosos cultos del Manifiesto, santo Rosario, bendición y reserva, al oscurecer.

NOTICIAS

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha contestado al telegrama del Ministro de Instrucción pública de que ayer dimos cuenta, agradeciendo los ofrecimientos del Sr. Alba.

A éste se ha dirigido también hoy una instancia de la Sra. Presidenta de la sociedad «Caridad escolar» pidiéndole subvencione la obra de las cantinas.

Mme. Larroque,

dueña de la corsetería La Hebe, Carretas, núm. 39, Madrid, participa á su distinguida clientela y á las señoras elegantes que su señora repregante ha llegado á esta capital con los últimos modelos para la próxima temporada, que tendrá el gusto de enseñar, bien á domicilio, previo aviso, ó en la Fonda España. Horas de recibir: de 10 á 1 y de 3 á 8.

El vecino de Plasencia D. Walter Richesson Francés, ha denunciado en el término de Montehermoso 360 pertenencias de mineral hierro con el nombre de «Luey 2.^a»

El Sr. Gobernador ha ordenado la conducción á Garrovillas de los presos en Cáceres Donato Jiménez Gil y Eusebio Cárdenas Caballero.

Se ha reclamado del señor Minis-

tro de la Gobernación Real orden aprobando los pluses por las concurrencias de la Benemérita en Torquemada, Garganta la Olla y Aceituna, la primera con motivo de la feria y las otras dos para auxiliar á agentes ejecutivos.

Mañana será puesto á disposición del Sr. Presidente de la Audiencia, el preso que se halla en el Hospital Inocente Bernal, procesado como autor de un asesinato cometido en Hervás y de una agresión á la Guardia civil, de cuyos hechos dimos oportuna cuenta.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Behúese toda imitación.

Según un telegrama oficial del Director General de Agricultura, Minas y Montes, dirigido al Gobernador, hoy publicará la Gaceta una Real Orden sobre la elección de Vocal del Consejo Superior hecha por las Cámaras Agrícolas.

La disposición será reproducida en el Boletín Oficial.

En la dehesa «Ahijón de entrabaragnas» ha sido hallado el cadáver de un hombre que resultó ser el del vecino de Malpartida de Cáceres Blas Jiménez García.

El juzgado entiende en el asunto.

NOTAS POLÍTICAS

Información

Del Consejo último

En el Consejo de anteayer el ministro de Fomento dió cuenta de un expediente, que quedó aprobado, sobre subasta para la construcción de caminos vecinales.

Se acordó la adhesión de España al convenio de Berna sobre transportes en ferrocarril.

Quedaron autorizados los ministros de Estado y Hacienda para estudiar el modo de fomentar las relaciones comerciales entre España y Portugal.

Los ministros de Estado é Instrucción pública recibieron el encargo de formular las bases para que se practiquen estudios hispano-americanos en el Archivo de Indias de Sevilla.

Fué aprobado un proyecto de decreto de Hacienda disponiendo que el Catastro pase á depender de la subsecretaría de este departamento.

Liquidación de alcances

El Consejo ratificó el acuerdo de los ministros de la Guerra y de Hacienda, respecto á Comisiones liquidadoras de alcances de Ultramar.

En su consecuencia, quedan suspendidas las actuales Comisiones liquidadoras.

Se mantiene como definitivo el término para la admisión de reclamaciones, que finó en 31 de Diciembre, y se somete la liquidación final de las pendientes á una Comisión militar, dependiente en sus funciones del ministerio de Hacienda. Se le señala para cumplir su cometido un plazo de seis meses, que expirará en 30 de Septiembre, dándose por acabadas sus funciones en 1.^o de Octubre. El acuerdo se traducirá en una disposición oficial.

Un bando del general Aldave

El general Aldave ha dictado el siguiente bando:

«Hago saber: Resuelto á no consentir que sin castigo se propalen, con motivo de la campaña, noticias contrarias á la realidad y especialmente insidiosas, ó cuando menos exageradas, relativas á la conducta de las tropas y número de bajas que éstas hayan sufrido, ó á la dirección de la guerra y política en que ésta se inspira, por lo que tales especies ó imputaciones deprimen el espíritu público y conturban á los deudos de quienes pelean por la Patria, pudieran amenazar el ánimo del soldado, é infligirle definido perjuicio al Ejército, socavando de consuno el prestigio de que naturalmente gozan, y de que forzosamente han de estar revestidos»